



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Siendo las 10:05 horas del jueves 28 de noviembre de 2024, da comienzo la reunión ordinaria del Consejo de Departamento en la sala de grados del edificio Departamental B (Edf. Psicología), con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 19 de junio de 2024. Se adjunta acta.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 15 de julio de 2024. Se adjunta acta.
3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 23 de septiembre de 2024. Se adjunta acta.
4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 1 de octubre de 2024. Se adjunta acta.
5. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 24 de octubre de 2024. Se adjunta acta.
6. Ratificación, si procede, de solicitud de amplitud del contrato del PS de Psicobiología (de P4 a P6) para cubrir las necesidades docentes de Psicología Básica por la baja de Ainhoa Sánchez Gil. Aprobado en Junta de Dirección de 3/10/2024.
7. Ratificación, si procede, de informe motivado del Departamento sobre la prórroga de comisión de servicios de Francisco Javier Peralta Sánchez. Aprobado en Junta de Dirección de 9/10/2024.
8. Ratificación, si procede, solicitudes recibidas correspondientes a la convocatoria de septiembre del Plan de Extensión y Formación y Fomento de la Investigación del Departamento de Psicología. Aprobado en Comisión de Docencia e Investigación de 9/10/2024.
9. Ratificación, si procede, de solicitudes correspondientes a la convocatoria de septiembre para materiales de prácticas y de campo. Aprobado en Comisión de Asuntos Económicos de 9/10/2024.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Psicología
Edif. Dep. de Humanidades y CC de la Educación I (Edif. A)
Planta: 2, Despacho: 2.44.0

Table with verification information and signature details for María Teresa Daza González, signed on 19/01/2025.

Table with verification information and signature details for Francisco Antonio Nieto Escámez, signed on 20/01/2025.





10. Ratificación, si procede, de visto bueno del Departamento, al contrato entre la Universidad de Almería y la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, titulado “Actuaciones técnicas para el desarrollo de la estrategia de ética de los servicios sociales de Andalucía”, con el profesor Jesús Muyor Rodríguez como investigador principal. Aprobado en Junta de Dirección de 7/11/2024.
11. Ratificación, si procede, de licencia de investigación a la profesora Carmen Mª Salvador Ferrer entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 2025, a realizar en el Colegio de Postgraduados de Puebla (México). Aprobado en Junta de Dirección de 13/11/2024.
12. Aprobación, si procede, de licencia de investigación al profesor Francisco Javier Peralta Sánchez entre el 7 de enero y el 7 de septiembre de 2025, a realizar en el Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Granada (España). Se adjunta solicitud y carta de invitación.
13. Ratificación, si procede, de gastos de investigación correspondientes a la segunda fase de gastos de 2024. Aprobado en Comisión de Asuntos Económicos de 19/11/2024.
14. Ratificación, si procede, de la solicitud de ayuda de extensión remitida por la profesora Pilar Flores para la celebración de una conferencia invitada. Aprobado en Comisión de Docencia e Investigación de 12/11/2024 y Comisión de Asuntos Económicos de 19/11/2024.
15. Ratificación, si procede, de acuerdos sobre el despacho del PTGAS y seminarios docentes del edificio B. Aprobado en Junta de Dirección de 4 de noviembre de 2024.
16. Ratificación, si procede, de modificación de la OD del área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. El área solicita una reasignación de horas que afecta a las asignaturas Fundamentos del Análisis de Datos (Grado en Psicología) y Propedéutica de la Investigación Social (Máster en Migraciones). Se adjuntan acta de reunión del área y Excel con los cambios propuestos.
17. Aprobación, si procede, de la información adicional requerida a las áreas por el Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente referida a tres plazas de ayudante doctor en Psicología Evolutiva y de la Educación, y dos plazas en Trabajo Social y Servicios sociales. Se adjuntan acuerdos de área.
18. Informe de la Directora del Departamento.
19. Ruegos y Preguntas.



Universidad de Almería
 Carretera Sacramento s/n
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Psicología
 Edif. Dep. de Humanidades y CC de la Educación I (Edif. A)
 Planta: 2, Despacho: 2.44.0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	19/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/12
 CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cC2boo%2B%2FBpSXhVse4Qut8Q%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	20/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/12
 cC2boo+/BpSXhVse4Qut8Q==			



Asistentes: María Alonso Ferres, Dolores Álvarez Cazorla, Mª Francisca Carvajal, Inmaculada Cubero, Inmaculada Fernández, Mª Ángeles Fernández, José Manuel Lerma, Juan Manuel Llopis, José Mª López Chamorro, Isabel Mª Martínez Salvador, Isabel Mª Mercader Rubio, Margarita Moreno, Mª Soledad Navas, Ascensión Rodríguez, Antonio Segura, Rubén Trigueros, Mª Teresa Daza, Francisco Nieto.

Disculpan su ausencia: Carmen Salvador, Pilar Flores, Inmaculada Gómez, Rocío Ortiz, Dolores Roldán, Fátima Oropesa, Juan José Ortells, Fernando Cañadas, Nieves Gutiérrez, Lucía López, Leticia de la Fuente.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 19 de junio de 2024. Se adjunta acta.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 15 de julio de 2024. Se adjunta acta.

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 23 de septiembre de 2024. Se adjunta acta.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 1 de octubre de 2024. Se adjunta acta.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 24 de octubre de 2024. Se adjunta acta.


Se aprueba por asentimiento.




Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Psicología
Edif. Dep. de Humanidades y CC de la Educación I (Edif. A)
Planta: 2, Despacho: 2.44.O

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA%3D%3D>

Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	19/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/12
 CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cC2boo%2B%2FBpSXhVse4Qut8Q%3D%3D>

Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	20/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/12
 cC2boo+/BpSXhVse4Qut8Q==			



6. Ratificación, si procede, de solicitud de amplitud del contrato del PS de Psicobiología (de P4 a P6) para cubrir las necesidades docentes de Psicología Básica por la baja de Ainhoa Sánchez Gil. Aprobado en Junta de Dirección de 3/10/2024.

La directora informa que al tratarse de un asunto urgente se aprobó previamente en Junta de Dirección de 3 de octubre. Recursos humanos había notificado la baja de la profesora Ainhoa Gil, la cual tenía docencia asignada en el primer cuatrimestre. Todo el profesorado de Psicología Básica estaba además al máximo de su capacidad docente. Al coincidir esta situación con la solicitud de un profesor sustituto en Psicobiología, por una causa sobrevenida, en lugar de solicitar una nueva contratación, se vio oportuno ampliar las horas de contrato previstas para la solicitud de Psicobiología, añadiendo las necesidades docentes de Psicología Básica.

Se aprueba por asentimiento.

7. Ratificación, si procede, de informe motivado del Departamento sobre la prórroga de comisión de servicio de Francisco Javier Peralta Sánchez. Aprobado en Junta de Dirección de 9/10/2024.

La directora informa que, en el mes de mayo, el Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente solicitó un informe de comisión de servicio del profesorado del Departamento. Siguiendo el procedimiento habitual, el área acordó la prórroga de la comisión de servicio y el Departamento lo tramitó al Vicerrectorado de cara a su aprobación en Consejo de Gobierno. No obstante, en octubre se ha recibido una petición por parte de la Consejería de Educación para la emisión de un informe sobre la prórroga de la comisión de servicio por parte del Departamento. El informe se aprobó en Junta de Dirección de 9 de octubre para su envío a la Consejería de Educación.

Se aprueba por asentimiento.

8. Ratificación, si procede, solicitudes recibidas correspondientes a la convocatoria de septiembre del Plan de Extensión y Formación y Fomento de la Investigación del Departamento de Psicología. Aprobado en Comisión de Docencia e Investigación de 9/10/2024.

La directora informa que el listado de solicitudes se evaluó y aprobó por la Comisión de Docencia e Investigación, donde se dio respuesta positiva a todas ellas.


Se aprueba por asentimiento.




Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Psicología
Edif. Dep. de Humanidades y CC de la Educación I (Edif. A)
Planta: 2, Despacho: 2.44.0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA%3D%3D>

Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	19/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/12
 CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cC2boo%2B%2FBpSXhVse4Qut8Q%3D%3D>

Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	20/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/12
 cC2boo+/BpSXhVse4Qut8Q==			



9. Ratificación, si procede, de solicitudes correspondientes a la convocatoria de septiembre para materiales de prácticas y de campo. Aprobado en Comisión de Asuntos Económicos de 9/10/2024.

La directora informa que en esta segunda convocatoria se han recibido 11 solicitudes, ajustadas a la convocatoria. Aunque el importe sobrepasaba la partida presupuestada para prácticas, el remanente de otras partidas permite asumir las solicitudes recibidas y así se aprobó en la Comisión de Asuntos Económicos de 9 de octubre.

Se aprueba por asentimiento.

10. Ratificación, si procede, de visto bueno del Departamento, al contrato entre la Universidad de Almería y la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, titulado "Actuaciones técnicas para el desarrollo de la estrategia de ética de los servicios sociales de Andalucía", con el profesor Jesús Muyor Rodríguez como investigador principal. Aprobado en Junta de Dirección de 7/11/2024.

La directora informa que el contrato recibió el visto bueno en Junta de Dirección y recuerda que, para cualquier contrato, el investigador principal necesita un informe con el visto bueno del Departamento.

Se aprueba por asentimiento.

11. Ratificación, si procede, de licencia de investigación a la profesora Carmen Mª Salvador Ferrer entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 2025, a realizar en el Colegio de Postgraduados de Puebla (México). Aprobado en Junta de Dirección de 13/11/2024.

La directora informa que la solicitante ha remitido la solicitud y la carta de invitación del centro receptor. Recuerda que estas licencias necesitan el visto bueno del Consejo de Departamento. En este caso, la profesora necesitaba con premura el acuerdo del Departamento para la solicitud de una ayuda de movilidad, por lo que recibió el visto bueno previamente en Junta de Dirección.

Se aprueba por asentimiento.

12. Aprobación, si procede, de licencia de investigación al profesor Francisco Javier Peralta Sánchez entre el 7 de enero y el 7 de septiembre de 2025, a realizar en el Dpto. de Psicología



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Psicología
Edif. Dep. de Humanidades y CC de la Educación I (Edif. A)
Planta: 2, Despacho: 2.44.0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA%3D%3D>

Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	19/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA==	PÁGINA	5/12

CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cC2boo%2B%2FBpSXhVse4Qut8Q%3D%3D>

Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	20/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es cC2boo+/BpSXhVse4Qut8Q==	PÁGINA	5/12

cC2boo+/BpSXhVse4Qut8Q==



Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Granada (España). Se adjunta solicitud y carta de invitación.

La directora informa que el profesor ha proporcionado el impreso de solicitud y la carta de invitación, documentación que se ha remitido adjunta para el Consejo de Departamento.

Se aprueba por asentimiento.

13. Ratificación, si procede, de gastos de investigación correspondientes a la segunda fase de gastos de 2024. Aprobado en Comisión de Asuntos Económicos de 19/11/2024.

La directora informa que en la última reunión de la Comisión de Asuntos Económicos se valoraron las solicitudes correspondientes a la segunda fase de gastos. Se recibieron 23 solicitudes (se ha adjuntado resumen). Los representantes de área disponen de la documentación en la carpeta drive de la comisión, y puede solicitarse a los mismos. En la comisión vimos que existe un importante remanente y, además, consideramos la necesidad de equipar con PCs las dos salas de despachos múltiples del edificio de Psicología. En el primer caso, en la comisión acordó mantener el criterio de años anteriores, con un tope de 650€ adicionales a la asignación inicial, y no se cubren los gastos para el pago de publicaciones en acceso abierto. **Se aprueba por asentimiento.**

Se propone destinar 6.000€ del presupuesto del Departamento para la adquisición de equipos de sobremesa para los despachos múltiples. **Se aprueba por asentimiento.**

La profesora M^a Soledad Navas pregunta si aún queda remanente. La directora responde que aún queda un remanente de unos 4.000€.


14. Ratificación, si procede, de la solicitud de ayuda de extensión remitida por la profesora Pilar Flores para la celebración de una conferencia invitada. Aprobado en Comisión de Docencia e Investigación de 12/11/2024 y Comisión de Asuntos Económicos de 19/11/2024.


La directora informa que en la misma reunión de la Comisión de Asuntos Económicos se dio respuesta positiva a la solicitud de la profesora Pilar Flores, que previamente había recibido el visto bueno de la Comisión de Docencia e Investigación. El Plan de Extensión del Departamento tiene dos convocatorias, marzo y septiembre, sin embargo, la profesora no pudo planificar la solicitud para su presentación en la convocatoria oficial. Dado la existencia de remanente se acordó la cofinanciación de la solicitud de ayuda con 300€.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Psicología
Edif. Dep. de Humanidades y CC de la Educación I (Edif. A)
Planta: 2, Despacho: 2.44.0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	19/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA==	PÁGINA	6/12
 CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cC2boo%2B%2FBpSXhVse4Qut8Q%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	20/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es cC2boo+/BpSXhVse4Qut8Q==	PÁGINA	6/12
 cC2boo+/BpSXhVse4Qut8Q==			



Se aprueba por asentimiento.

15. Ratificación, si procede, de acuerdos sobre el despacho del PTGAS y seminarios docentes del edificio B. Aprobado en Junta de Dirección de 4 de noviembre de 2024.

La directora informa que en la Junta de Dirección celebrada el 4 de noviembre se estuvo tratando el tema de los espacios, tras un mensaje por parte de la dirección de Infraestructuras con una propuesta sobre la ubicación del PTGAS a uno de los despachos dobles y el traslado del profesorado a dos despachos de entre los siguientes: 1.121, 1.271, 2.160 o 2.260. La directora informa que el despacho 1.271 es muy pequeño y se utiliza para las tutorías de la sala múltiple de la primera planta, en el despacho 2.160 está ubicado el profesor Rubén Trigueros, y el despacho 2.260 está asignado a la profesora María Alonso. La primera y segunda planta del edificio están ocupadas, sólo queda libre el despacho 1.121 en una esquina de la primera planta, siendo bastante pequeño. Es decir, la propuesta conlleva trasladar a dos compañeras de despacho a un espacio minúsculo. En la Junta de Dirección del 4 de noviembre decidimos como propuesta para el Vicerrectorado, solicitar la realización de una obra que convierta las salas de la planta baja en cinco seminarios docentes (respetando las dimensiones de los seminarios que actualmente disponen las áreas) y habilite un despacho para el PTGAS. Se necesitaría una obra pequeña. La directora indica que en estas salas actualmente se pierde un espacio destinado a recibidor/distribuidor y se pueden reacondicionar los espacios para conseguir un espacio físico para el PTGAS. Actualmente, no existe un espacio físico en el edificio donde ubicar el despacho del PTGAS. Igualmente, en dicha Junta de Dirección se propuso trasladar la propuesta a las áreas.


Se trae este punto al Consejo de Departamento debido a que desde Infraestructura se nos ha vuelto a solicitar una respuesta a la propuesta de ubicación del despacho del PTGAS, y quieren trasladar ya el material de los seminarios de Evolutiva y Social. La directora ya había comunicado al director de Infraestructuras (con fecha 12/11/2024) que en cuanto tuviera la propuesta con el acuerdo del Consejo del Departamento sobre las salas que se utilizarán como seminarios, se las enviaría.


También informa la directora que los despachos múltiples están equipados con 12 puestos por sala y dispondrán de sillones nuevos. Tal y como se acordó en la junta de dirección del 4 de noviembre, el despacho 1.271 (primera planta) se destinará para que los contratados ubicado en el despacho múltiple de la primera planta puedan atender a los alumnos en tutorías o revisiones de exámenes, y el despacho 2.121 (segunda planta) para las tutorías de los contratados ubicados en el despacho múltiple de la segunda planta. En la reunión mantenida con los contratados



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Psicología
Edif. Dep. de Humanidades y CC de la Educación I (Edif. A)
Planta: 2, Despacho: 2.44.0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	19/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	7/12
 CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cC2boo%2B%2FBpSXhVse4Qut8Q%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	20/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	7/12
 cC2boo+/BpSXhVse4Qut8Q==			



asignados en estos despachos múltiples se mostraron estos espacios, que están en una condición aceptable. Se acordó que ellos se encargarían de crear un Google Calendar para la reserva de los despachos de tutorías y evitar solapamientos. Se mantuvo informadas a las coordinadoras de área sobre todos los detalles de la ubicación del personal contratado en los despachos múltiples.

Se informa también de que se asignará una sala en el antiguo decanato mientras la UTI se pone en funcionamiento. La sala prevista tiene unas dimensiones de unos 18m2 y admite 6 puestos de trabajo.

A fecha de hoy, todos los contratados y PI a tiempo completo tienen un puesto asignado en los despachos múltiples del edificio B. A partir de enero habrá algún contratado nuevo porque se están resolviendo convocatorias en este momento. El siguiente paso será buscar más espacios porque el Departamento sigue creciendo y en el edificio no hay más espacio.

Se abre turno de palabra sobre la propuesta para Vicerrectorado.

La profesora Mª Ángeles Fernández agradece las gestiones y plantea la pregunta de si las salas pueden realmente reconvertirse, ya que a veces no se pueden dividir.

La directora responde que esas soluciones deben darlas los técnicos.

La profesora Mª Soledad Navas señala la preocupación porque haya salas sin ventanas al exterior y pregunta si existe otra alternativa como seminarios compartidos. Menciona que es muy difícil que hagan obras y que necesitamos pensar un plan B compartiendo seminarios que no tengan un uso diario.


La directora responde que es probable que no hagan la obra. Se puede hacer la petición, pero como opción en el corto plazo, en lugar de 5 seminarios, compartir 4 entre las 5 áreas. También se pueden usar los seminarios del Pabellón de Neurociencia. Ello hasta que se pueda acondicionar el edificio.


La profesora Isabel Mercader agradece las gestiones de la directora. Le preocupa que se mueva el contenido de los seminarios sin informar y que se meta prisa después de haber tenido las cosas en cajas durante tanto tiempo. Hasta que haya una ubicación deberían esperar. Tampoco se puede desplazar a los compañeros para ubicar a Eduardo en un espacio reducido, debe tener un sitio digno. Por otra parte, el problema de compartir es que cuando tengamos, por ejemplo, plazas para ayudante doctor, todas en la misma época, y esa situación se va a dar. Propone que no se saque el material de los seminarios hasta tener un lugar. Igualmente, los técnicos son los encargados de dar una solución a la organización del espacio en las salas de la planta baja.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Psicología
Edif. Dep. de Humanidades y CC de la Educación I (Edif. A)
Planta: 2, Despacho: 2.44.0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	19/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	8/12
 CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cC2boo%2B%2FBpSXhVse4Qut8Q%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	20/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	8/12
 cC2boo+/BpSXhVse4Qut8Q==			



La profesora Inmaculada Fernández se suma a la felicitación por las gestiones. Propone mantener la solicitud de la reforma. En la medida de lo posible, todas las áreas deben tener su espacio, incluido Trabajo Social. Pide que la Facultad se implique también, por ejemplo, mientras no esté funcionando la UTI. Igualmente, propone elevar una queja por el traslado del material.

La profesora Mª Ángeles Fernández señala que ve compleja la situación. Quizás no plantear un plan B, solicitar las obras porque se necesitan y que no se desplace el material hasta tener una ubicación. Mientras, se pueden compartir 4 seminarios entre las 5 áreas, aunque cada área coloque su material en alguno en particular. Considerando que las soluciones temporales son un problema, se puede proponer la realización de la obra y que los técnicos estudien la forma de realizarla.

La directora señala que en la Junta de Dirección se propuso elevar un escrito, que se traería al Consejo de Departamento, pidiendo acondicionar las salas de la planta baja para conseguir 5 seminarios y un despacho para el PTGAS. En conclusión, la propuesta consiste en no aceptar la propuesta de traslado del PTGAS, solicitar que no se mueva el material de los seminarios docentes, crear, además, cinco seminarios y un despacho para el PTGAS en las salas de la planta baja.

La profesora Mª Soledad Navas señala que los materiales de los seminarios son de carácter sensible. No se pueden almacenar en cualquier sitio hasta que no estén habilitados los seminarios.

La profesora Inmaculada Cubero señala que Psicobiología no tiene realmente seminario, sino un aula equipada como laboratorio de prácticas que no es viable como seminario y que tampoco dispone del mobiliario necesario.

La directora propone para su aprobación en este punto del orden del día enviar un escrito al Vicerrectorado de Transformación Digital e Infraestructura en el que:


- Solicitamos que no se saque el material de los seminarios de los edificios A y C.
- No se acepta la propuesta para ubicar al PTGAS, no habiendo despacho con las dimensiones adecuadas.
- Sacar cinco seminarios y un despacho para el PTGAS de los espacios disponibles en la planta baja del edificio B.


Se aprueba por asentimiento.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Psicología
Edif. Dep. de Humanidades y CC de la Educación I (Edif. A)
Planta: 2, Despacho: 2.44.0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	19/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	9/12
 CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cC2boo%2B%2FBpSXhVse4Qut8Q%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	20/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	9/12
 cC2boo+/BpSXhVse4Qut8Q==			



16. Ratificación, si procede, de modificación de la OD del área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. El área solicita una reasignación de horas que afecta a las asignaturas Fundamentos del Análisis de Datos (Grado en Psicología) y Propedéutica de la Investigación Social (Máster en Migraciones). Se adjuntan acta de reunión del área y Excel con los cambios propuestos.

La directora informa que se ha adjuntado el acta de la reunión de área con la petición de reasignación de horas en dos asignaturas. El profesor Juan Llopis menciona que se trata de un ajuste por la reducción de la profesora Elena Ortega. La directora señala que a principio de curso se solicitó asignar 45h más a la PS Marta Godoy (quien en ese momento tenía un contrato P3 = 90 h). Esta solicitud estaba motivada por el descuento de 45h de la profesora Elena Ortega por su nombramiento como Vicedecana. Para dar respuesta a esa solicitud se amplió el contrato de la PS Marta Godoy, pasando de un contrato P3 (90h) a un P5 (150 h). Con esta nueva solicitud se pide asignar 15h de Pablo Sayans a Marta Godoy, alcanzando las 150h que permite su contrato P5. Gran parte de esas horas son de segundo cuatrimestre.

Se aprueba por asentimiento.

17. Aprobación, si procede, de la información adicional requerida a las áreas por el Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente referida a tres plazas de ayudante doctor en Psicología Evolutiva y de la Educación, y dos plazas en Trabajo Social y Servicios sociales. Se adjuntan acuerdos de área.


La directora pide disculpas por la tardanza en remitir la documentación. Los coordinadores han hecho todo lo posible por enviarla cuanto antes. Son plazas LOSU, por lo que las áreas deben hacer una propuesta de comisión evaluadora con 15 externos. Las áreas deben contactar con numerosos profesores externos y deben solicitarles el CVA y un documento de aceptación. Es necesario enviar la información con premura al Vicerrectorado.


La directora procede a resumir los acuerdos de las áreas (documentación anexa) indicando que los coordinadores de área pueden aportar las aclaraciones que sean necesarias. En cuanto a la petición de Trabajo Social y Servicios Sociales, la directora informa que desde el Vicerrectorado han comunicado que una de las plazas podría no incluirse en la convocatoria general y, en su lugar, reservarse dentro del plan de estabilización de profesorado interino que el Vicerrectorado está preparando. Para esas plazas se considera mérito preferente haber impartido docencia durante un determinado número de años en la UAL. El área ha acordado ratificar la petición de



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Psicología
Edif. Dep. de Humanidades y CC de la Educación I (Edif. A)
Planta: 2, Despacho: 2.44.0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	19/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	10/12
 CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cC2boo%2B%2FBpSXhVse4Qut8Q%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	20/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	10/12
 cC2boo+/BpSXhVse4Qut8Q==			



una plaza en la convocatoria general y reservar la otra para el plan de estabilización del profesorado interino.

La profesora Inmaculada Fernández llama la atención sobre el hecho de que el Departamento no reciba información sobre este tipo de cuestiones, a parte de las negociaciones por los representantes del profesorado.

La directora indica que en el baremo actualmente vigente para las plazas de Ayudante Doctor se contemplan méritos preferentes como, por ejemplo, tener la acreditación de la ANECA. Según la información que le han trasladado desde el Vicerrectorado, para las plazas de Profesor Ayudante Doctor que se convoquen dentro de ese futuro plan de estabilización del profesorado interino, un mérito preferente será haber impartido docencia, durante un determinado número de años, en el área de conocimiento de la UAL para la que se convoque la plaza. Ese plan de estabilización todavía está en fase de negociación.

La profesora Inmaculada Fernández menciona que eso no ha ocurrido anteriormente.

La profesora Mª Soledad Navas apunta que si se está negociando ahora deberán enviar un borrador del documento.

La profesora Dolores Álvarez indica que es algo que está contemplado en la LOSU.

El profesor Antonio Segura informa que va a enviar un nuevo listado con los profesores externos propuestos para la comisión de valoración de la plaza de Profesor Ayudante Doctor solicitada en el área de Trabajo Social.

La directora responde que esperaremos hasta última hora para enviar el listado al Vicerrectorado.

La profesora Margarita Moreno señala que si hay relación entre los miembros de la comisión y algún candidato hay que rehacer la comisión.

La directora responde que ese es el motivo por el que se nos pide una lista tan amplia de posibles miembros externos (15). Además, a los que salen elegidos (por sorteo) en las comisiones, se les solicita la firma de la declaración de conflicto de intereses.

La profesora Mª Soledad Navas apunta que esto supone un grave problema para áreas pequeñas, y a veces hay que convocar a personas que ni son del área.


La directora informa que está prevista una modificación del reglamento y los baremos para los concursos de las plazas de Profesor Ayudante Doctor, y que, hasta su conocimiento, en este momento el Vicerrectorado lo está negociando con los sindicatos.




Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Psicología
Edif. Dep. de Humanidades y CC de la Educación I (Edif. A)
Planta: 2, Despacho: 2.44.0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA%3D%3D>

Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	19/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	11/12
 CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cC2boo%2B%2FBpSXhVse4Qut8Q%3D%3D>

Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	20/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	11/12
 cC2boo+/BpSXhVse4Qut8Q==			



Se aprueba por asentimiento.

18. Informe de la Directora del Departamento.

La directora informa que las áreas de Psicología Básica y Psicobiología también solicitaron una plaza de Ayudante Doctor, las cuales no fueron informadas positivamente, pero se considerarán para futuras convocatorias. El criterio para no aceptarlas ha sido que se trata de áreas con potencial negativo debido a reducciones por cargos unipersonales, sobre todo en Psicología Básica, y también en Psicobiología, aunque en esta, la diferencia de potencial es menor.

La directora informa del buen resultado en la evaluación de satisfacción docente, por lo que felicita a todo el profesorado.

En cuanto a los indicadores del Contrato Programa, en los indicadores básicos superamos el valor meta en tesis defendidas y nivel de satisfacción de los estudiantes, y al 50% en encargo docente y ejecución del presupuesto. En cuanto a los indicadores avanzados, superamos todos los indicadores salvo participación en plurilingüismo. Este año se ha eliminado el indicador referente al número de publicaciones de impacto, ya que Brújula no está recogiendo la información correctamente.

19. Ruegos y Preguntas.

La profesora Inmaculada Cubero plantea la posibilidad de adquirir una licencia para un software de IA con un coste individual anual de 200€. A nivel de la Universidad es muy caro, pero se podría ver la posibilidad de hacerlo a nivel de Departamento.

La directora pregunta si se puede considerar un software docente y que en tal caso podría solicitarse en la convocatoria de Gerencia para equipamiento informático y software. La profesora Cubero señala que sí podría considerarse software docente.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:30h

Vº Bº

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

[Firmado digitalmente]

[Firmado digitalmente]

María Teresa Daza González


Francisco A. Nieto Escámez




Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Psicología
Edif. Dep. de Humanidades y CC de la Educación I (Edif. A)
Planta: 2, Despacho: 2.44.0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA%3D%3D>

Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	19/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	12/12
 CjcPnJdPLwbTXa8Cie6LkA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cC2boo%2B%2FBpSXhVse4Qut8Q%3D%3D>

Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	20/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	12/12
 cC2boo+/BpSXhVse4Qut8Q==			